

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**2492** ALCO, S.C.  
(VIRGILIO-RAÚL ALCALÁ NAVARRO)

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 258/09, seguida a instancia de Hugo Adrián Arnas Sanz y Luis Pardinilla Furones, frente a Alco, S.C. (Virgilio-Raúl Alcalá Navarro), se ha dictado con fecha de 3-2-10 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 8.199,67 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 3 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100007369-1